

Sociedad: Patricios S.A.

Carácter de la Asamblea: General Ordinaria de Accionistas.

Fecha y Hora: 31.10.2024 – 16:00 horas.

Modalidad: Presencial.

Cantidad de Accionistas presentes: 7 accionistas, todos por sí.

Capital presente: \$ 560.846.

Detalle clase de acciones presentes: 560.846 Acciones Ordinarias de VN 1 \$ y de 1 voto por acción.

Cantidad de votos: 560.846 votos.

Quórum: 89,0232%.

Representante de la CNV: No asistió.

Representante de la BCBA: Eduardo Kupfer.

Directores, síndicos y contador Certificante: Asistieron Directores y Síndico.

RESOLUCIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
1°	Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.	Unanimidad de votos presentes	
2°	Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 81 ejercicio social, terminado el 30 de junio de 2024.	Unanimidad de votos presentes	
3°	Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración.	Unanimidad de votos computables (con las abstenciones legales)	
4°	Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.	Unanimidad de votos presentes	Se aprobó no asignar suma alguna al Directorio.

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
5°	Honorarios de la comisión fiscalizadora y retribución al contador público que firma el informe. Ambos del ejercicio 81.	Unanimidad de votos presentes	Se aprobó otorgar a la Comisión Fiscalizadora la suma de \$ 3.000.000 y al contador certificante \$ 1.245.000.- suma ya percibida con anterioridad por éste.
6°	Tratamiento del Resultado negativo (pérdida) del Ejercicio.	Unanimidad de votos presentes	Se aprobó que el resultado negativo del ejercicio se absorba con la cuenta ajuste de capital. Asimismo, se resolvió que no se efectuarán aportes a cuenta de futuras suscripciones de capital.
7°	Consideración del número de directores, elección de los mismos y designación de autoridades. Designación del contador público y reemplazante que firmará el balance general y parciales por el ejercicio social N° 82 y miembros de la comisión fiscalizadora titulares y suplentes. Designación del revisor de cuentas. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones - artículo 11 inc. a) y b) - del estatuto las sumas que el directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima asamblea general que considere el ejercicio 2024 - 2025.	Unanimidad de votos presentes	Se aprobó la designación de 6 Directores titulares, 3 Síndicos titulares y 3 Síndicos suplentes. Asimismo, se designó a los Contadores Juan Carlos Ferreyra y Carlos Enrique Spina, como auditor titular y suplente, respectivamente. Como revisor de cuentas se designó a la Cra. María Noemí Fernández. Por último, se autorizó al Directorio a retirar sumas a cuenta en concepto de honorarios ad-referéndum de la próxima Asamblea General.

08.11.2024